



Ejecución presupuestaria

## Las medidas aprobadas por el Gobierno avalan que el conjunto de las Administraciones Públicas cumplirán el objetivo de déficit

- El Gobierno espera una reactivación de los ingresos en el segundo semestre, por el efecto de las medidas adoptadas
- Con carácter extraordinario, la liquidación del sistema de financiación de las Administraciones Territoriales ha tenido un impacto en los gastos del Estado, por mayores transferencias, de 9.130 millones de euros, 0,9 puntos de PIB

**31 de agosto de 2012.-** La secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, Marta Fernández Currás, adelantó hoy que el déficit del Estado en términos de contabilidad nacional al cierre de los primeros siete meses del año, alcanzó los 48.517 millones de euros, lo que equivale al 4,62% del PIB, lo que avala la aprobación de las medidas de julio y que reflejan que el Gobierno no va a relajar en absoluto su lucha contra el déficit.

Al haberse realizado ya la liquidación definitiva del sistema de financiación de las administraciones territoriales de 2010, principal ajuste de homogeneización que se venía efectuando los meses anteriores, los ajustes por homogeneizaciones tienen una menor significación.

No obstante, considerando los ajustes de homogeneización que todavía se mantienen, el déficit homogéneo sería del 4,12%.

Fernández Currás ha precisado que casi un punto de ese déficit se debe a la liquidación del sistema de financiación de las Administraciones Territoriales correspondiente al ejercicio 2010. Esta liquidación produce una distorsión en la composición de los ingresos de naturaleza impositiva y no impositiva que dificulta su comparación con ejercicios anteriores.

La Secretaria de Estado ha explicado que mientras los ingresos impositivos del Estado se reducen como consecuencia de esta liquidación en 25.089 miles de millones de euros, los ingresos no impositivos se incrementan en 25.816 miles de millones. Ello es debido a que las entregas a cuenta a las CCAA se calcularon con unos menores porcentajes de participación de las CCAA en IRPF, IVA e IIEE conforme al sistema de financiación vigente en ese momento, mientras que la liquidación del sistema de financiación se ha realizado conforme al nuevo sistema que contempla mayores porcentajes de cesión

Por el lado del gasto, la liquidación ha supuesto mayores transferencias por importe de 9.130 millones de euros, tal y como estaba previsto en los Presupuestos.

Para Fernandez Currás, "este gasto, junto con otros gastos anticipados, como transferencias a la UE o a las Administraciones de Seguridad Social, determinan que a estas alturas de año mantengamos un porcentaje de ejecución del presupuesto de gastos del Estado superior al de ejercicios anteriores" lo que hace que los datos reflejen en este momento más gasto y más déficit del que reflejaremos al final de año.

Del mismo modo, ha explicado que el efecto de la mayor parte de las medidas de consolidación fiscal adoptadas por el Gobierno en cuanto a ingresos, se concentrarán en el último trimestre del año, lo que produce que el porcentaje de ingresos a finales de julio sea inferior al que correspondería. Por tanto, también desde la óptica del ingreso se refleja un déficit superior al previsto al final del ejercicio, respecto del cual el Gobierno sostiene que se mantendrá acorde con los compromisos adoptados con la Unión Europea.

El términos de caja, es decir que se consideran los ingresos y los pagos cuando efectivamente se han realizado, el déficit se ha situado en 30.956 millones de euros, el 2,95% del PIB.

## Ingresos no financieros

El conjunto de los ingresos no financieros acabaron los siete primeros meses del año, antes de descontar la participación de las administraciones territoriales en el IRPF, IVA e Impuestos Especiales, en 133.810 millones de euros, lo que supone un incremento del 28,1% en términos interanuales.

Los ingresos por impuestos directos y cotizaciones sociales alcanzaron un total de 53.447 millones de euros, el 5,3% más que hace un año.

La recaudación por IRPF alcanzó los 45.007 millones de euros, lo que supone un incremento del 2,3%, como consecuencia de las menores devoluciones solicitadas del ejercicio 2011, que caen un 13,4% debido a la suspensión de la deducción por nacimiento y el crecimiento de las retenciones de trabajo y del capital mobiliario en un 0,5% y un 10,6% respectivamente. En términos homogéneos, ajustadas las devoluciones, el aumento alcanza el 2,8%.

Los ingresos por el Impuesto sobre Sociedades experimentaron un crecimiento del 23,8% hasta 5.895 millones de euros, como consecuencia del aumento del 21,6% de los pagos fraccionados y del 12,9% de las retenciones del capital mobiliario.

Por el contrario, la recaudación por impuestos indirectos en el conjunto de los siete primeros meses del año se redujo el 8,1% hasta un total de 42.216 millones de euros, como consecuencia de la mala evolución del consumo que se refleja en la caída de los ingresos por IVA y la débil evolución de los Impuestos Especiales.

En concreto los ingresos por IVA descienden el 9,2% hasta 30.067 millones de euros. Una vez corregido el adelanto de devoluciones el descenso del IVA se reduce en términos homogéneos al 8,7%. Se espera que este dato mejore en los últimos meses del ejercicio debido al impacto que tendrá en la recaudación la subida de tipos contemplada en Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio.

La recaudación por Impuestos Especiales alcanza los 10.451 millones de euros tras ceder un 5,9%, debido principalmente a las Labores de Tabaco que caen el 7,2%, influenciadas aún por el impacto del episodio de acaparamiento de abril, junto al descenso de la recaudación por el Impuesto sobre Hidrocarburos en un 6,6%.

## Pagos no financieros

En el conjunto de los siete primeros meses de 2012, los pagos no financieros del Estado alcanzaron los 99.156 millones de euros, lo que representa un incremento del 20,9% frente al mismo periodo del año anterior.

Sin embargo conviene mencionar que detrás de esta tendencia se encuentra el pago por transferencias corrientes que se incrementan el 25,9% hasta 57.173 millones de euros, dirigidas principalmente a Comunidades Autónomas y Seguridad Social.

Los gastos financieros, se han incrementado de enero a julio el 115,9% hasta un total de 20.032 millones de euros, cifra que ha estado condicionada por el volumen de la deuda, la evolución de los tipos de interés y el calendario de vencimientos.

Los gastos de personal prácticamente permanecen estables al crecer sólo el 0,4% hasta totalizar 15.721 millones de euros, como consecuencia del aumento de las prestaciones sociales, al tiempo que se reducen tanto las cotizaciones y gastos sociales y el sueldo y los salarios del personal activo.

Los pagos por gastos corrientes en bienes y servicios caen el 27,8% hasta 1.488 millones de euros, al tiempo que los gastos que se destinan a financiar inversiones reales se reducen el 38,2% hasta 2.427 millones de euros.